

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

11 FEB 2010

DECRETO EXENTO N° 1075

VISTOS:

La solicitud de Diciembre de 2009 presentada por el Comité Habitacional Libertad, mediante la cual requiere designación a nombres de calles, pasaje y numeración domiciliaria a Conjunto Habitacional de 70 Viviendas, ubicadas en **Villa Vista Alegre**, ValLENAR. Acuerdo N° 009 de fecha 12 de Enero de 2010, adoptado en Sesión Ordinaria N° 02 de fecha 12 de Enero de 2010, del Concejo Municipal y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1° Designase al pasaje señalado, que se encuentra ubicado en Villa Vista Alegre, con el siguiente nombre:

Pasaje Proyectado N° 1

: **Pasaje Nueva Vida**

2° Designase con la siguiente numeración domiciliaria, a las viviendas del conjunto habitacional.

MANZANA 53

SITIO	CALLE O PASAJE	N° DOMICILIARIO
1	Pasaje Nueva Vida	915
2	Pasaje Nueva Vida	923
3	Pasaje Nueva Vida	931
4	Pasaje Nueva Vida	939
5	Pasaje Nueva Vida	947
6	Pasaje Nueva Vida	955
7	Pasaje Nueva Vida	963
8	Pasaje Nueva Vida	1005
9	Pasaje Nueva Vida	1013
10	Pasaje Nueva Vida	1021
11	Pasaje Nueva Vida	1029
12	Pasaje Nueva Vida	1037
13	Pasaje Nueva Vida	1045
14	Pasaje Nueva Vida	1053
15	Pasaje Nueva Vida	1061
16	Pasaje Nueva Vida	1069
17	Pasaje Nueva Vida	1077
18	Pasaje Nueva Vida	902
19	Pasaje Nueva Vida	910
20	Pasaje Nueva Vida	918
21	Pasaje Nueva Vida	926
22	Pasaje Nueva Vida	934
23	Pasaje Nueva Vida	942
24	Pasaje Nueva Vida	950
25	Pasaje Nueva Vida	958
26	Pasaje Nueva Vida	966
27	Pasaje Nueva Vida	974
28	Pasaje Nueva Vida	982
29	Pasaje Nueva Vida	990
30	Pasaje Nueva Vida	998
31	Pasaje Nueva Vida	1002
32	Pasaje Nueva Vida	1010

38	Pasaje Nueva Vida	1058
39	Pasaje Nueva Vida	1066
40	Pasaje Nueva Vida	1074
41	Pasaje Nueva Vida	1082
42	Calle Los Caudales	1380

MANZANA 23 - B

SITIO	CALLE O PASAJE	Nº DOMICILIARIO
1	Pasaje Canutillo	1257
2	Pasaje Canutillo	1263
3	Pasaje Canutillo	1269
4	Calle Los Afluentes	1260
5	Calle Los Afluentes	1266
6	Calle Los Afluentes	1272
7	Avenida Los Ríos del Huasco	1205
8	Avenida Los Ríos del Huasco	1217
9	Avenida Los Ríos del Huasco	1229
10	Avenida Los Ríos del Huasco	1241

MANZANA 25

SITIO	CALLE O PASAJE	Nº DOMICILIARIO
1	Pasaje Río Grande	1252
2	Pasaje Río Grande	1262
3	Pasaje Río Grande	1272
4	Pasaje Río Grande	1282
5	Pasaje Río Grande	1292
6	Calle Los Afluentes	1235
7	Calle Los Afluentes	1247
8	Calle Los Afluentes	1259
9	Calle Los Afluentes	1271
10	Pasaje Río Estrecho	1234
11	Pasaje Río Estrecho	1246
12	Pasaje Río Estrecho	1258
13	Pasaje Río Estrecho	1270
14	Avenida Los Ríos del Huasco	1255
15	Avenida Los Ríos del Huasco	1265
16	Avenida Los Ríos del Huasco	1275
17	Avenida Los Ríos del Huasco	1285
18	Avenida Los Ríos del Huasco	1295

3ª La Dirección de Tránsito, en coordinación con otros organismos, procederá a instalar la señalización correspondiente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



RUBEN ARAYA MEDINA
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLA
- Interesado
- Dirección de Tránsito
- Dirección de Obras Municipales
- Juzgado de Policía Local
- Comisaría de Carabineros de Valenar
- Dirección de Control
- Empresa de Correos de Chile
- Chilexpress S. A.